

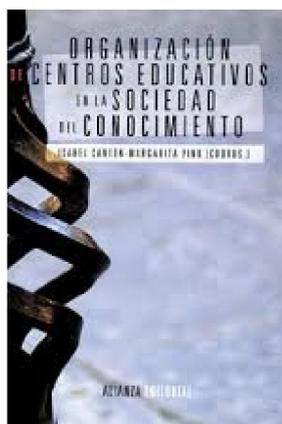
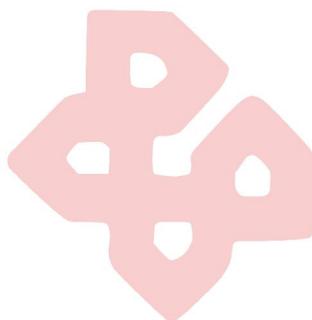
VOL. 19, Nº 1 (Enero-Abril 2015)

ISSN 1138-414X (edición papel)

ISSN 1989-639X (edición electrónica)

RECENSIONES

Reviews



Cantón Mayo, I. y Pino Juste, M. (Coords.). (2014). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Alianza Editorial, 316 págs. EAN: 9788420684697

Múltiples producciones teóricas han tomado a la organización escolar como objeto de estudio desde sus diversas perspectivas: como disciplina que aporta sus constructos teóricos para arrojar luz sobre la forma de llevar adelante los procesos educativos en los centros, sinónimo de escuela y acción de coordinación de cada uno de los componentes de la institución escolar en la dinámica diaria. En ese interjuego, la organización escolar es entendida como pieza clave, como punta de lanza para traccionar procesos de innovación, las herramientas organizacionales permiten guiar a los centros educativos hacia el cambio y por lo tanto, hacia la mejora de la institución en su conjunto. Desde esta idea las compiladoras se posicionan para recuperar las producciones de varios autores, quienes en una suerte de manual, incorporan múltiples focos para analizar a los centros educativos desde la organización escolar.

El desarrollo de los artículos se encuentra dispuesto en torno a tres dimensiones de análisis. La dimensión normativa determina la proyección de la política educativa en el centro escolar, la dimensión

interna del centro posibilita un análisis de las estructuras de carácter formal y la organización informal y por último, la dimensión innovadora permite dar cuenta de las capacidades de cambio y mejora en los centros escolares, considerando que el análisis de la organización de centros educativos o del “quehacer organizativo” (pág. 29) posibilita el conocimiento para la innovación. Adhiriendo a la perspectiva teórica que asume a los centros escolares como organizaciones que aprenden, a largo de los diferentes capítulos que componen este libro los distintos autores se plantean, en ocasiones de forma lineal, que una adecuada organización escolar es también la principal actividad que determina el éxito o el buen rendimiento, la innovación y el cambio en una institución escolar.

Para el análisis de la dimensión interna del centro se presentan diversos capítulos, cada uno sobre una temática específica y desagregando en núcleos de análisis, sin que ello implique una mirada de conjunto o de interrelación. Se analiza así a la organización desde las producciones teóricas sobre la disciplina, los sujetos que viven la escuela: alumnos, profesores y directores y los agrupamientos dentro de las escuelas.

La organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento. Dimensión epistemológica, elaborado por José Cardona Andújar, introduce en la problemática de la conceptualización de la Organización Escolar como disciplina, los matices en su definición, su relación con las Ciencias de la Educación y con otras disciplinas pedagógicas (Didáctica, Política y Legislación Educativas, Administración Educativa y Planificación y Supervisión Educativas). Retomando algunas definiciones de diversos autores, entiende que la Organización Escolar es el “estudio de la ordenación más adecuada de la totalidad de elementos que interactúan en una determinada comunidad escolar, orientada al desarrollo eficaz de su proyecto educativo” (pág. 21). Preocupado por distinguir la naturaleza de la Organización Escolar, ya sea entendida como tecnología, como ciencia o como arte, el autor busca identificar las temáticas centrales de esta disciplina para finalizar con una propuesta personal sobre los contenidos y objetivos que se espera, adopte la organización escolar. Se desarrollan además los diversos paradigmas -entendidos como constructos cognitivos y abstractos que reúnen a distintas teorías que comparten puntos de vista próximos o similares- que permiten comprender a la escuela como organización. Para ello, y realizando un recorrido histórico, se analizan los rasgos del paradigma racional-científico, del paradigma interpretativo-simbólico, del paradigma o enfoque crítico-micropolítico y el aporte de cada uno de ellos en el análisis y caracterización de la institución educativa como organización.

Siguiendo esta misma perspectiva, en el capítulo Teorías organizativas. La escuela como organización, a cargo de Ramón Pérez Pérez, se desarrollan los aspectos más sobresalientes de la/s teoría/s de la Organización Escolar, abordando las diferentes perspectivas o cuerpos teóricos en dicha disciplina. Para ello se enuncian las características del Management Scientific, el Management Teórico, la Teoría General de Sistema y la Teoría del Desarrollo Organizativo. El abordaje sobre los constructos teóricos de la organización escolar como disciplina es utilizado como puntapié para el análisis de los centros escolares y su organización interna. María Amparo Calatayud Salom, autora del capítulo Organización de alumnos en el aula, aborda las particularidades de dos de las principales tipologías para la organización del aprendizaje de los alumnos en los centros educativos: la organización vertical y la organización horizontal del alumnado. A continuación, se detiene en las modalidades de agrupación definidas por la comunidad científica internacional y las tendencias de agrupamiento del alumnado para el éxito escolar: la inclusión y el agrupamiento flexible. Este abordaje da lugar al análisis de los docentes, en el capítulo El profesorado en los centros educativos. Modelos organizativos. Inmaculada Aznar Díaz, María Pilar Cáceres Reche y Francisco Javier Hinojo Lucena se centran aquí en los modelos organizativos del profesorado, comenzando por la caracterización de este colectivo en los centros de educación infantil y educación primaria. Los autores explicitan las tareas, funciones y derechos de los docentes, para luego analizar las diferentes formas organizativas del trabajo del profesorado en los centros escolares: trabajo en equipo, las tutorías, el coaching y el trabajo en red. El capítulo denominado Órganos colegiados y de coordinación en el centro escolar desarrollado por Ruth Cañón Rodríguez, Ana Rosa Arias Gago y Roberto Baelo Álvarez, analiza las particularidades de los órganos colegiados de gobierno en los centros educativos. Se especifica la composición, las competencias y la modalidad de renovación del Consejo Escolar y además, las particularidades y ámbitos de injerencia del

Claustro de Profesores. A continuación, se describen las principales características de los órganos de coordinación docente, como segundo órgano colegiado, según la reglamentación vigente.

La dirección de centros. Selección, acreditación y formación de directores capítulo desarrollado por Isabel Cantón Mayo y Ana Rosa Arias Gago se inicia con la definición de la función directiva, para continuar con un análisis de los perfiles y modelos directivos. Se presenta la caracterización de la dirección escolar en las distintas leyes de educación españolas y los aspectos centrales de la selección y formación de los directivos de centros educativos. Este interesante análisis finaliza con el abordaje de las competencias asociadas a la tarea de dirección, sin dejar de problematizarse sobre la idea de gestión y liderazgo asociados a los directivos de centros escolares.

La familia es el objeto de interés en el capítulo Implicaciones organizativas de los derechos y deberes en la escuela. Participación de las familias y relación del centro con la comunidad, elaborado por Margarita Pino Juste y José Domínguez Alonso. Los autores se centran en el análisis de los deberes y derechos del alumnado y de las familias y la relación entre los centros educativos y la comunidad, haciendo referencia a lo explicitado en los textos legales relativos a ésta temática, para afirmar que “la nueva visión de los derechos y deberes como un hecho natural, unido al diálogo y entendimiento mutuo en una escuela cada vez más plural, está configurando nuevos enfoques organizativos respecto a la convivencia en armonía” (pág. 209). Julián López-Yáñez en el capítulo La escuela como comunidad profesional práctica centra su mirada en la relación dentro-fuera de la organización escolar, adentrándose en el análisis de lo que identifica como comunidades profesionales de práctica, entendiendo a las mismas como esa “red intensa y extensa de relaciones sociales abiertas, directas, difusas, a veces confusa y siempre viva y creadora” (pág. 273) que hay detrás de cada centro escolar. En su análisis el autor se preocupa por identificar los patrones de trabajo, el aprendizaje colectivo, la cultura y el liderazgo que estas comunidades posibilitan.

El abordaje de esta dimensión se completa con el capítulo desarrollado por Julia María Crespo Comesaña denominado Organización de espacios y arquitectura escolar, quien aborda la organización escolar mediante el análisis de la distribución de los espacios en los centros educativos, las tipologías constructivas más representativas y los supuestos pedagógicos asociados a cada una. Se examina además, la relación entre el proyecto educativo de cada escuela y la organización del espacio escolar.

En la indagación de la dimensión normativa, se encuentran análisis relevantes de las últimas normativas que regulan el sistema educativo español, aunque sería posible pretender un abordaje más en extenso de esta dimensión. El capítulo Legislación y normativa básica en los centros educativos desarrollado por Roberto Baelo Álvarez y Victorino Madrid Rubio, presenta un interesante análisis de las principales normativas que regulan el funcionamiento de los centros educativos en España: Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE), Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), Ley Orgánica de Educación (LOE), y anteproyecto de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), analizando las consideraciones de dichas normativas para los alumnos, para el cuerpo docente y en las distintas etapas del sistema educativo español.

Ya centrado en el cotidiano escolar, el capítulo Documentos de planificación institucional y desarrollado por Serafín Antúnez Marco, aborda en primera instancia la problemática de los acuerdos necesarios en el día a día de los centros educativos. A continuación el autor identifica los ámbitos de actividad de las escuelas que requieren una coordinación colectiva, para finalizar con un análisis detallado del Proyecto Educativo de Centro (PEC) como instrumento y propuesta integral en la que confluyen los acuerdos institucionales.

Por último, en lo que pretende ser el corolario de la propuesta del libro, se introduce la dimensión innovadora considerada como necesaria en toda organización educativa, bajo el supuesto de que el conocimiento organizativo posibilita la mejora.

Cambio y mejora en los centros educativos, capítulo elaborado por Joaquín Gairín Sallán presenta al cambio y a la innovación institucional como caminos y oportunidades para la mejora de los centros educativos. El autor se detiene en el análisis de las condiciones para los cambios exitosos y la innovación institucional y analiza cómo las estructuras organizativas pueden ser punta de lanza para dichas innovaciones. El autor identifica algunas estrategias colectivas para la mejora analizando el papel

del profesorado y de los directivos en los procesos de cambio. En la misma línea, Isabel Cantón Mayo aborda la problemática relación entre calidad y mejora en las instituciones educativas en el capítulo Mejora y calidad en los centros educativos. Modelos y propuestas. Para ello la autora comienza con una historización del concepto de calidad, para luego desarrollar un análisis pormenorizado del diseño, desarrollo, evaluación y tipos de planes de mejora institucional. Como cierre del capítulo, se realiza una caracterización de las debilidades, fortalezas y resistencias de los modelos de calidad-evaluación de centros educativos.

La cultura institucional, temática profundamente abordada desde las teorías organizacionales, es el título del capítulo desarrollado por Marta Sánchez Moreno con el objeto de conceptualizar a la cultura institucional para desde allí explicitar algunas condiciones de las culturas institucionales que facilitan o dificultan la innovación. El capítulo finaliza con un abordaje de las estrategias o esquemas de indagación para el análisis de la cultura institucional.

Los diferentes textos que componen este libro nos muestran una mirada analítica sobre los centros educativos, haciendo foco en la realidad de las instituciones escolares españolas, identificando diversas problemáticas junto a constructos teóricos que permiten arrojar luz sobre la organización escolar en sus múltiples facetas. En cada capítulo se encuentra una guía concreta que permite desandar el camino desde las diversas teorías que han permitido estudiar a la escuela como organización, hasta el abordaje de modelos organizativos de docentes y alumnos, para arribar a los nuevos planteamientos en relación al cambio y la mejora desde una organización estratégica de cara a la innovación. Se trata de una buena propuesta para introducir en los diversos abordajes de la escuela desde la organización escolar, no obstante el hilo conductor parece ser la suma de las partes y desde la generalidad a la especificidad, lo que va en desmedro de un análisis global e integrador, y un abordaje en profundidad de las particularidades de la escuela en la sociedad del conocimiento, temática que da título al libro.

¿Cuáles son los aportes de las teorías de la organización escolar en los procesos de innovación en los centros educativos? ¿La organización escolar es la clave para la mejora de los centros educativos? ¿Cuáles son las articulaciones entre la organización escolar como disciplina, la organización como proceso y la organización como sistema? ¿Cuáles son las características de la organización escolar en la sociedad del conocimiento? Éstos son algunos interrogantes que se desprenden de las ideas trabajadas por los autores y que permanecen latentes a lo largo de los diferentes capítulos.

Carolina Yelicich
Universidad de Nacional de Córdoba, Argentina